



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2024**, presidida por Dña. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 22/2024/JGL

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de mayo de 2024.

Aprobado por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 18/2024/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud que será de aplicación en las obras de remodelación de infraestructuras de Polígonos Industriales, Fase V. Avda. Alcalde Martín Cobos. (Tramos Calle Ribera-Avda. Constitución)

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 608/2024/CM

Acordar la necesidad de contratar los servicios de asistencia técnica para la supervisión de los trabajos de redacción de proyecto y dirección de obra de las obras de "Remodelación de la Plaza Santiago sobre el aparcamiento privado".

Aprobado por unanimidad.

En este punto se abstiene y ausenta de la sesión don Juan Manuel Manso Villalaín.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 10/2022/CON-FOM

Designación de la Dirección Facultativa de las obras de remodelación del Barrio de San Cristóbal. Fase III.

Aprobado por unanimidad.

5. Sección de Contratación. Referencia: 192/2023/TRAM



Aprobación de la realización de las obras de reforma y ampliación del Monasterio de San Juan en fases independientes y aprobación del proyecto redactado por la empresa MADE. V Arquitectos, S.L.P. para la fase primera de las obras, que se concretan en la pavimentación de la antigua iglesia.

Aprobado por unanimidad.

6. Sección de Contratación. Referencia: 184/2021/SER-HAC

Rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 23 de mayo de 2024, en su punto primero.

Aprobado por unanimidad.

7. Sección de Contratación. Referencia: 92/2018/SER-HAC

Acuerdo de inicio del procedimiento de revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de julio de 2023 de estimación de la compensación por importe de 243.709,53 Euros (IVA incluido) a Padecasa, Obras y Servicios, S.A. del contrato relativo al servicio de conservación de firmes formados por mezclas bituminosas en caliente en calzadas de competencia del viario urbano.

Aprobado por unanimidad.

8. Sección de Contratación. Referencia: 93/2018/OBR-HAC

Devolución a la empresa Construcciones Jacinto Lázaro S.A., la garantía definitiva que fue depositada para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios que tiene por objeto la ejecución de unidades de obra para completar los trabajos de la Brigada de Obras municipal.

Aprobado por unanimidad.

9. Sección de Contratación. Referencia: 1/2013/SER-HAC

Propuesta de acuerdo para actualizar a precios de mercado los servicios que COMERCIAL DISTRIBUIDORA BURGALESA SL sigue prestando, correspondientes a los envíos postales del Ayuntamiento.

Se deja sobre la mesa.

10. Grupo de gobierno. Referencia: 31/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación de facturas de Alcaldía, Protocolo y Gabinete de Comunicación del ejercicio económico 2023, a través de la figura del Reconocimiento Extrajudicial de Crédito.

Aprobado por unanimidad.

11. Grupo de gobierno. Referencia: 32/2024/RECEXTRAJCRE



Aprobación de facturas de Protocolo, Relaciones Institucionales, Gabinete de Comunicación y Alcaldía mediante la figura del reconocimiento extrajudicial de crédito.

Aprobado por unanimidad.

12. Ingeniería Industrial. Referencia: 36/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. FACT-24-165 presentada por Automóviles Soto y Alonso S.L., por importe de 1.095,29 € (IVA incluido).

Aprobado por unanimidad.

13. Ingeniería Industrial. Referencia: 53/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000242 presentadas por Repsol Comercial de Productos, S.A., por un importe total de 20.095,09 €.

Aprobado por unanimidad.

14. Ingeniería Industrial. Referencia: 90/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. A406-24-10013210 presentada por Estacionamientos y Servicios, S.A., por un importe total de 425.234,90 €.

Aprobado por unanimidad.

15. Ingeniería Industrial. Referencia: 109/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000296, presentadas por Videosón Comunicaciones, S.L., por un importe total de 59.217,86 €.

Aprobado por unanimidad.

16. Ingeniería Industrial. Referencia: 148/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas número 12024000273, presentadas por Térmica y Frío, S.L., por un importe total de 10.534,09 €.

Aprobado por unanimidad.

17. Ingeniería Industrial. Referencia: 151/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000260, presentadas por Castellana de Seguridad y Control, S.A., por un importe total de 15.262,43 €.



Aprobado por unanimidad.

18. Ingeniería Industrial. Referencia: 175/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en las listas de facturas núm. 12024000159 y 12024000202, presentadas por Gas Natural Comercializadora, S.A.

Aprobado por unanimidad.

19. Ingeniería Industrial. Referencia: 175/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000161, presentadas por Gas Natural Comercializadora, S.A., correspondientes al suministro de gas natural.

Aprobado por unanimidad.

20. Ingeniería Industrial. Referencia: 187/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000231 presentadas por Chubb Iberia, S.L., por un importe total de 6.796,63 €.

Aprobado por unanimidad.

21. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 118/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 380/24 de 31/03/2024 por importe de 5.004,12 € (2365) presentada por Ingeniería y Prevención de riesgos S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de Seguridad y Salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobado por unanimidad.

22. Policía Local. Referencia: 1/2024/COM-PAT

Aceptación de la cesión gratuita del uso de dos vehículos para la Policía Local.

Aprobado por unanimidad.

23. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 11/2015/CON-DEP

Aprobación de la solicitud de abono de los gastos soportados por el adjudicatario del contrato relativo a la elaboración de proyectos para la prevención de accidentes, vigilancia y asistencia urgente para los usuarios de las piscinas municipales del Ayuntamiento de Burgos, formulada por la empresa SPRINTEM, S.A., por importe de 38.574,43 €.

Aprobado por unanimidad.



24. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 3/2020/CON-DEP

Proceder a la devolución a la mercantil Sprintem, S.A., de la fianza correspondiente al contrato relativo a la gestión de los servicios de la gestión de actividades físico-deportivas, la elaboración de proyectos para la prevención de accidentes, vigilancia y asistencia urgente para los usuarios de las piscinas municipales, así como la propia ejecución de los proyectos, por importe de 25.059,91 €.

Aprobado por unanimidad.

25. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 23/2021/CON-DEP

Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por la mercantil Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce, S.L., correspondiente al contrato relativo a la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto Básico y de Ejecución para la rehabilitación y acondicionamiento de la piscina familiar y la galería de instalaciones del complejo de piscinas de verano "El Plantío" de Burgos, por importe de 97.399,15 €.

Aprobado por unanimidad.

26. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 125/2023/TRAM

Aprobación de la subsanación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2024, en el sentido de que debe aprobarse la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa del acto de aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, mencionado en el artículo 159 de la LCSP, del suministro e instalación del césped artificial del campo de fútbol 7 del centro deportivo José Luis Talamillo, por un presupuesto base de licitación de 59.656,20 € y un valor estimado de 49.302,64 €. Debiendo de proceder a la conservación de aquellos actos que hubieran permanecido igual de no haberse cometido la infracción.

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

27. Grupo de Gobierno. Referencia: 1/2024/PLSU-ALC

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento para el periodo 2024-2026.

Aprobado por unanimidad.